



CIRCULAR D.G 43/2025

12 Julio del 2025

Ref.: Ampliación del Descanso Pedagógico

Estimados Padres de Familia y Estudiantes:

*La Dirección y Administración del Colegio San Agustín les informa que, dando cumplimiento al Instructivo emitido por el Ministerio de Educación y la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz, se amplía el descanso pedagógico de invierno, **retornando a clases el día lunes 21 de Julio.***

La atención en Administración durante la semana del 14 al 19 de Julio, será en el horario de 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:00 de lunes a viernes y sábado de 8:00 a 12:00 am.

Recomendamos estar atentos a cualquier comunicación importante que el Colegio pueda enviarles ya sea a través de sus correos personales, correos institucionales de los estudiantes o plataforma Classroom.

Agradecidos por la confianza que depositan en el Colegio para la formación de sus hijos, nos despedimos atentamente.

***Claudia Quezada M. Ph.D.
Directora General***

***Irma Velasco de Fernández
Gerente General***